HECHOS RELEVANTES AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018

Al 30 de junio de 2019:

Con fecha 25 de abril de 2019, se realizó la sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta, se aprueba el pago de dividendos correspondiente al 100% de la utilidad del ejercicio 2018, esto es aproximadamente, M$ 82 por acción.

El pago de dividendos se perfeccionó el 25 de abril de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018:

Con fecha 27 de abril de 2018 se realiza la 5ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en esta se aprueba el pago de dividendos, correspondiente al 100% de la utilidad del ejercicio 2017, esto es aproximadamente M$88 por acción.

Con fecha 27 de abril de 2018 se perfecciona el pago mencionado, el que asciende a un total de M$ 1.157.404.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero a través de Oficio Ordinario N° 24993, establece la Información financiera de los fondos de garantía los cuales deben ser presentados en forma separada para el fondo de garantía del servicio de moneda y para el fondo de garantía de tasa de interés e inflación, a contar de la información financiera a septiembre 2018.